

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados por las obras «Proyecto de puesta en riesgo del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda (Gerona), grupo número 126, acequia Rosas número 1, en término municipal de Palau de Sabardera (Gerona)».**

De conformidad con la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley

de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 13 de julio de 1972, a las dieciséis y diecisiete horas, el Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejral en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Palau de Sabardera al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Número de orden	Propietarios	Datos de Catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
1	D. José Turró Blanch	52	5	Palau de Sabardera.
2	D.ª Carmen Soler Centeno	57	5	Palau de Sabardera.
3	D.ª Pilar Juanola Gadó	58	5	Palau de Sabardera.
4	D.ª Justa Centena Moret	80	5	Palau de Sabardera.
5	D. Juan Muntada Macau	81	5	Palau de Sabardera.
6	D. Mariano Vila Pagés	82	5	Palau de Sabardera.
7	D. Jaime Serra Oliva	83	5	Palau de Sabardera.
8	D.ª Julia Buscató Roig	84	5	Palau de Sabardera.
9	D. Juan Roig Casellas	85	5	Palau de Sabardera.
10	D. Narciso Oliva Mercader	86	5	Palau de Sabardera.
11	D. Pedro Font Soler	87	5	Palau de Sabardera.
12	D.ª Antonia Font Serra	88	5	Palau de Sabardera.
13	D.ª Dolores Soler Bonacasa	89	5	Palau de Sabardera.
14	D. Santiago Soler Boix	90	5	Palau de Sabardera.
15	D. Ramón Centena Furcat	91	5	Palau de Sabardera.
16	D. Miguel Mateu Pla	92	5	Palau de Sabardera.
17	D. José Corcoll Bahí	93	5	Palau de Sabardera.
18	D. Esteban Serra Oliva	94	5	Palau de Sabardera.
19	D. Jaime Bosch Matas	95	5	Palau de Sabardera.
20	D.ª Enriqueta Sala Espelt	96	5	Palau de Sabardera.
21	D. Juan Corcoll Ferrer	103	5	Palau de Sabardera.
22	D. Antonio Font Serra	102	5	Palau de Sabardera.
23	D. Narciso Oliva Mercader	101	5	Palau de Sabardera.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia haciendo uso de los

derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 3 de junio de 1972.—El Ingeniero Director.—4.225-E.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados por las obras «Proyecto de puesta en riesgo del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda (Gerona), grupo número 123, acequia Sabardera número 5-a, en término municipal de Palau de Sabardera (Gerona)».**

De conformidad con la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de

Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 13 de julio de 1972, a las diez horas, el Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejral en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Palau de Sabardera al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.

Número de orden	Propietarios	Datos de Catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
1	D. Juan Espelt Martí	24	5	Palau de Sabardera.
2	D. Juan Casellas Buscató	40	5	Palau de Sabardera.
3	D. Pedro Padrosa Parxes	41	5	Palau de Sabardera.
4	D. Casimiro Roig Serrats	42	5	Palau de Sabardera.
5	D. Santiago Soler Boix	43	5	Palau de Sabardera.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia haciendo uso de los

derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 3 de junio de 1972.—El Ingeniero Director.—4.228-E.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados por las obras «Proyecto de puesta en riesgo del resto de la zona regable del río Muga, margen izquierda (Gerona), grupo número 125, acequia Sabardera número 8, en término municipal de Palau de Sabardera (Gerona)».**

De conformidad con la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1963 y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley

de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud del artículo 98 de la misma Ley, el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 13 de julio de 1972, a las once horas, el Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejral en que delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Palau de Sabardera al objeto de, previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurran.